



Situación presupuestal del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE) y desaparición del fondo federal Carrera Docente (U040)

Dado el panorama presupuestal tan adverso que enfrenta la Universidad de Guadalajara, tanto a nivel federal como estatal, comunicamos lo siguiente a nuestra comunidad académica:

1. La sostenibilidad del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE) de la Universidad de Guadalajara -y en general en las universidades públicas estatales- se basa en dos premisas: **El crecimiento del presupuesto ordinario por arriba de la inflación y la existencia de fondos extraordinarios de concurso, sobre todo del fondo federal Carrera Docente (U040)**, creado en 2008 por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión precisamente para complementar los estímulos docentes.

2. Paulatina y sistemáticamente estas dos premisas han dejado de cumplirse. **El presupuesto de la Universidad de Guadalajara, y de todas las universidades e instituciones públicas de educación superior, ha crecido por debajo de la inflación en los últimos 6 años.** De hecho, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) estima un déficit acumulado de alrededor de 24,700 millones de pesos en la educación superior pública, desde 2015.

En nuestra Casa de Estudios, el déficit acumulado es de casi 2,200 millones de pesos respecto al presupuesto de 2015. Para el caso específico del PROESDE, mientras que de 2016 al 2021 el costo del Programa ha aumentado en 42%, el subsidio federal ordinario lo ha hecho tan solo en 20%.

3. A este escenario adverso, debemos agregar la extinción de casi todos los fondos extraordinarios de concurso, **a través de los cuales la Universidad de Guadalajara obtuvo, en promedio, 1,176 millones de pesos anuales de 2014 al 2018; recursos que impulsaban el crecimiento de matrícula, los estímulos al desempeño docente, la investigación, las becas e infraestructura**, entre otros conceptos. A nivel nacional, la extinción de estos fondos federales extraordinarios significa la reducción más grande al presupuesto para educación en la historia de nuestro país. Éste es un golpe de casi 7 mil millones de pesos menos para la educación superior pública en México.

4. El objetivo del programa de estímulos es, justamente, que las Universidades cada vez tengamos más profesores con perfil deseable y así mejorar su desempeño y calidad docente. **Las y los profesores de la Universidad de Guadalajara asumieron este compromiso, llevándonos a ser el 1er lugar nacional de profesores con perfil deseable (PRODEP) y en cantidad de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en las universidades públicas estatales.**

Este gran logro de nuestra comunidad nos ha convertido en la universidad pública estatal con los mejores indicadores de calidad en todo el país y la mejor evaluada por rankings nacionales e internacionales. **No obstante, el tener los mejores indicadores, paradójicamente, también nos convierte en la universidad más afectada por la desaparición de los fondos extraordinarios de concurso.**

5. Derivado de la situación presupuestal antes expuesta, y después del desahogo de los recursos de inconformidad, **el PROESDE tiene un déficit presupuestal de 47 millones de pesos,** explicado por tres factores:

a. **El crecimiento presupuestal del subsidio ordinario federal por debajo de la inflación y, por consecuencia, el insuficiente incremento de la partida de estímulos al desempeño docente (U006);**

b. **La desaparición del fondo Carrera Docente (U040) en el presupuesto federal 2021, que venía complementando y subsanando los déficits del Programa de Estímulos. En este fondo la Universidad recibía, en promedio, alrededor de 40 millones de pesos anuales en los últimos 10 años.**

c. **La sistemática mejora en los indicadores de calidad y pertinencia de nuestras y nuestros docentes participantes en el PROESDE.**

6. Desde la publicación de los resultados del Programa, el 16 de abril de 2021, la Universidad ha buscado alternativas para el resarcimiento financiero. En ese sentido, y **haciendo un esfuerzo presupuestal extraordinario, este año se destinarán 20 millones de pesos adicionales para subsidiar el PROESDE, reduciendo el déficit a 27 millones de pesos.**

Este recurso, tal y como sucedió el año pasado, proviene de economías generadas en el gasto de operación y de la cancelación de las convocatorias de movilidad para estudiantes y docentes debido a la pandemia.

7. Sin embargo, y ante la insuficiencia presupuestal de la Universidad de Guadalajara, **por segundo año consecutivo se deberá aplicar el factor de ajuste a los beneficiarios de este Programa, establecido en el Artículo 8 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la Universidad de Guadalajara, por la cantidad de 27 millones de pesos.**

Esta reducción representa el 4.38% del costo anual del Programa, lo que se verá reflejado en el pago del estímulo de las y los académicos. Dichos ajustes se aplicarán desde el presente mes de octubre y hasta el 31 de marzo de 2022, a todos los niveles del PROESDE, exceptuando el Nivel I.

8. **Cabe agregar que, a la fecha, la Universidad de Guadalajara no ha recibido los montos correspondientes al incremento salarial establecido para este año 2021.** Los gastos ejercidos por este concepto han sido cargados al presupuesto ordinario de nuestra institución. En caso de no recibirse en fecha próxima, enfrentaríamos un cierre de año sumamente complicado desde el punto de vista presupuestal.

Finalmente, **es fundamental comunicar que el panorama presupuestal para el año 2022 se prevé aún más adverso:** tan solo sobreviven dos fondos federales, el PRODEP y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y, por séptimo año consecutivo, el presupuesto proyectado para las universidades públicas no tiene aumentos reales.

Hasta hoy, el impacto más sensible de estas políticas presupuestales para la Universidad es la reducción del Programa de Estímulos para nuestros docentes y la extinción del Programa Carrera Docente (U040). **Sin embargo, de no cambiar las prioridades del Gobierno Federal y del Estatal, desafortunadamente podrá haber más impactos negativos en los próximos meses y años.**

El de estímulos al desempeño docente es uno de los programas más importantes y sensibles para nuestra Casa de Estudios, por ello en la Administración General mantendremos total apertura y sensibilidad para abordar este tema en conjunto con nuestras comunidades académicas. Así lo hicimos en 2019, cuando se realizaron diversos ajustes a la tabla de evaluación del PROESDE, para flexibilizar y mejorar las condiciones de participación de docentes e investigadores, y también en 2021, al llevar a cabo una revisión extraordinaria de los resultados en uno de los centros universitarios.

Respetuosamente, apelamos a la solidaridad de nuestra comunidad universitaria para **seguir exigiendo conjuntamente al Gobierno Federal y al Estatal, y a los poderes legislativos federal y local, un mejor trato presupuestal,** que sea acorde a los esfuerzos de la Universidad de Guadalajara en el aumento de la matrícula y sus indicadores de docencia, investigación, extensión y difusión cultural.

A t e n t a m e n t e

“Piensa y Trabaja”

“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, a 27 de octubre de 2021